



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA 2ª FASE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DUAL UAL – GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Reunida la Comisión de selección el día 15 de enero de 2024 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales en el Edificio de Gobierno y Paraninfo (desp. 2.35), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con empresas e Instituciones de fecha 28 de septiembre de 2023, se acuerda elevar y hacer pública la relación provisional, 2ª Fase, de los alumnos seleccionados y suplentes que modifica en un puesto más a la resolución publicada el 14/12/2023. Los interesados, en un plazo de dos días hábiles, podrán alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes

Almería a 16 de enero de 2024

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo.: Fernando Carvajal Ramírez

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 3 9/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FMLJ6MPIqd68sNejAy39uA==>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	16/01/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	FMLJ6MPIqd68sNejAy39uA==	PÁGINA	1/2
				
FMLJ6MPIqd68sNejAy39uA==				



ANEXO

Nombre y Apellidos	Estudio	Puesto
Rosario Pedrosa Pérez	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	TITULAR
Marta Cárceles Parra	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	TITULAR
Juan Carlos Alonso Martos	Grado en Finanzas y Contabilidad	TITULAR
Elena Fernández Pérez	Grado en Finanzas y Contabilidad	TITULAR
Joaquín Murcia Escánez	Grado en Ingeniería Informática	TITULAR
José Antonio Torres Peralta	Grado en Ingeniería Informática	TITULAR
Alejandro Civera Blanco	Grado en Ingeniería Informática	SUPLENTE 1
Lidia García Alarcón	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	TITULAR
Sara Martínez Egea	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	TITULAR
Adrián Prieto Fernández	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	SUPLENTE 1
Ana Isabel Galera Alfonso	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	SUPLENTE 2
ISMAEL ACEITUNO ARIAS	Grado en Matemáticas	TITULAR
JUAN CARLOS LÓPEZ JEREZ	Grado en Matemáticas	TITULAR
FRANCISCO ALCANTARA MELLADO	Grado en Matemáticas	TITULAR
ANGEL VICO MORENO	Grado en Matemáticas	TITULAR
Pilar Lendínez Moreno	Grado en Matemáticas	TITULAR
SORAYA DEL MAR GALVEZ GONGORA	Grado en Matemáticas	TITULAR
Paula Magdalena Pérez Ruiz	Grado en Matemáticas	TITULAR
ADA LÓPEZ OSCA	Máster Universitario en Auditoría de Cuentas	TITULAR

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FMLJ6MPIgd68sNejAy39uA==>

Firmado Por

Fernando Carvajal Ramirez

Fecha

16/01/2024

ID. FIRMA

afirma.ual.es

FMLJ6MPIgd68sNejAy39uA==

PÁGINA

2/2



FMLJ6MPIgd68sNejAy39uA==